

# Un archivo personal para construir la historia de la familia. La «caja del tesoro» de María del Refugio Rangel Aguilar (1906-1975)

*Marcela López Arellano*<sup>1</sup>

## **Introducción**

La historia de las familias puede contarse desde distintas perspectivas, como pueden ser la genealogía, los vínculos de parentesco, la historia de las sociedades, la historia de las élites, o la historia oral contada al interior de las mismas familias, entre otras. La historia oral ha sido el vehículo generalmente utilizado por abuelos y padres como una forma de transmitir a sus hijos y nietos las vidas de los antepasados recientes. Sin embargo, esta forma de contar a las y los ancestros de las familias puede perderse en el transcurso de los años, y las trayectorias de tatarabuelos y bisabuelos diluirse poco a poco en las historias que se cuentan en las reuniones familiares. Por ello los archivos personales que contienen, entre otros, fotografías y documentos

escritos o impresos, pueden ser los que permitan resguardar la historia de la familia por más generaciones.

El presente trabajo presenta algunas reflexiones acerca de un archivo personal que estuvo guardado por varias décadas, la caja con las cartas y documentos de mi abuela materna María del Refugio Rangel Aguilar (Aguascalientes, 1906-1975). Ella resguardó sus documentos y sin saberlo fungió como archivista de su propia memoria familiar, y es ahora, con el permiso de quien lo conserva, que puedo tratar de recuperar la historia de la familia a partir de su contenido. Es interesante observar que, al pasar del tiempo, esta caja y su contenido han sido conservados cuidadosamente por varias mujeres, la propia María del Refugio, su hija María Otilia y su nieta Adriana. Las familias muchas veces resguardan notas, cartas, documentos oficiales, recortes de periódicos, álbumes y fotografías sueltas de sus antecesores que, al igual que las historias orales si no se protegen, organizan y conservan cuidadosamente, pueden perderse con los años, ya sea en las mudanzas, en la remodelación o venta de las casas, o simplemente porque alguien decide destruirlos o tirar a la basura documentos<sup>2</sup> de los que no conoce su origen o importancia.

Si estos archivos personales o familiares pertenecen a personas con renombre social, política, religiosa o cultural entonces son considerados «importantes» para la construcción de las grandes historias nacionales, estatales o locales. Sin embargo, cuando los documentos o archivos personales y familiares pertenecen a personas comunes cuyas vidas no tuvieron impacto o notoriedad en lo político, cultural, religioso, económico o social, no suelen ser adquiridos o recibidos en archivos de instituciones que los podrían conservar adecuadamente, organizarlos y ponerlos a consulta pública para la investigación. Vale destacar que estas personas poco conocidas, hombres y mujeres, al resguardar sus documentos, fotografías y «papeles personales» dejan en ellos su historia familiar y la historia de su tiempo y espacio, desde su experiencia propia.

---

2 Es importante mencionar también que, en ocasiones, los archivos personales han sido encontrados en la basura, dado que tan solo se decidió tirarlos como «papeles viejos,» lo cual también ha permitido recuperar historias de familias en esos documentos. Como ejemplo: Redacción EC, «España: hallan carta de amor de hace casi 50 años en basural y su mensaje cautiva en redes», *El Comercio*, 5 de septiembre de 2021: <<https://elcomercio.pe/respuestas/espana-hallan-carta-de-amor-de-hace-casi-50-anos-en-basural-y-su-mensaje-cautiva-en-las-redes-malaga-historias-ec-revltli-historias-noticia/>>; Silvia Ayuso, «Cartas de amor desde la trinchera», *El País*, 7 de diciembre de 2020: <[https://elpais.com/internacional/2020/12/07/mundo\\_global/1607365844\\_006402.html](https://elpais.com/internacional/2020/12/07/mundo_global/1607365844_006402.html)>

Algunas de las preguntas y reflexiones que guían este capítulo son las siguientes: ¿cuál es la importancia de contar con un archivo personal o familiar? ¿cómo se puede reconstruir la historia de la propia familia a partir de un archivo personal o familiar? ¿cómo se puede contribuir a la historia local y nacional desde los documentos de un acervo personal o familiar? ¿es posible analizar los documentos desde la cultura escrita de su tiempo? ¿es posible rescatar las emociones que pudieron acompañar la construcción de un archivo, al tratar de reconstruir la historia de la familia? ¿cómo reconocer el impacto del contexto histórico en las vidas de quienes dejaron un archivo personal?

En un horizonte amplio de estudio los archivos personales permiten observar las formas comunicativas de su tiempo, las convenciones de amor romántico (en el caso de las cartas amorosas), el desarrollo de la vida cotidiana de una familia en su espacio temporal, social y geográfico o la forma en la cual los eventos históricos internacionales, nacionales, estatales o locales afectaron las vidas de las familias, del mismo modo como estos documentos pueden ser la vía para reconocer las emociones que las personas de la familia experimentaron. En este caso, los documentos del archivo personal de María del Refugio Rangel Aguilar representan una dimensión de su vida privada, íntima y personal, y al examinarlas a la distancia de cien años hacen posible que se entretengan sus avatares personales y familiares, muchas veces íntimos y privados, con el contexto histórico, cultural, social y religioso de la pequeña ciudad de Aguascalientes a lo largo de más de cinco décadas del siglo xx.

## Los archivos personales y la memoria de la familia

En general el tema de los archivos personales se comenzó a estudiar a partir de la década de 1990, tanto por el llamado giro archivístico,<sup>3</sup> como por la historia cultural, aunque ha sido en la segunda década del siglo XXI cuando ha surgido

---

3 Desde la década de 1990 se generaron reflexiones teóricas y metodológicas llamadas «el giro archivístico», sobre la consulta a archivos en los cuales es necesario también considerar los silencios e historias dentro de los mismos archivos, ya no tan solo extraer los datos e información, sino cuestionarse sobre cómo llegaron allí los documentos, cuál fue «la ruta de los papeles». Al respecto, pueden verse Anna Laura Stoler, «Archivos coloniales y el arte de gobernar», *Revista Colombiana de Antropología* 46, no. 2 (2010); Carolyn Steedman, *Dust: The Archive and Cultural History* (Manchester: Manchester University Press, 2001); Arlette Farge, *La atracción del archivo* (Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, Institutió Valenciana D'Estudis i Investigació, 1991); entre otros.

mayor bibliografía al respecto.<sup>4</sup> Marta Pulgarín Gallego señala que los archivos personales por su misma naturaleza deben ser examinados con detalle, en especial porque cada persona produce sus documentos dependiendo de sus actividades, profesión e intereses lo cual da origen a archivos con características propias. Además de la escasa producción bibliográfica acerca de estos acervos, tampoco existe legislación sobre los mismos dado que son, precisamente, archivos privados.<sup>5</sup> En muchos países tanto de América como de Europa no se ha dado suficiente valor a estos archivos personales y, por el contrario, existe una extensa bibliografía acerca de los archivos del orden administrativo, su ordenamiento, su catalogación y legislación, porque, de acuerdo con Pulgarín, para la burocracia es «más importante tener el control de las instituciones que guardar los «papeles» de los individuos».<sup>6</sup> En el caso de México, Beatriz Santoyo señala que los archivos personales han sido poco consultados porque no reciben un adecuado tratamiento archivístico y esto «ha repercutido en que se mantengan en el olvido, en malas condiciones, o que no se pueda recuperar la información por encontrarse insertos en instancias que no tienen nada que ver con los archivos como, por ejemplo, los museos, en el ámbito familiar o bien en algunas bibliotecas».<sup>7</sup>

Abundando a lo anterior, el investigador Philippe Artières ha señalado que los historiadores hemos limitado nuestros campos de investigación a los archivos institucionales porque son «la garantía del rigor y científicidad de la investigación»,<sup>8</sup> pero sostiene que los archivos personales son muy importantes porque son pocos los acontecimientos que «no dejan huella, aunque esa huella desaparezca en la mayoría de los casos», y declara que:

Las escrituras personales están muchas veces muy cerca de los individuos, algunos las llevan consigo (una carta de amor, una foto), y es en el dormitorio donde frecuentemente uno conserva sus tesoros. En el cajón de un armario, en

4 Marta Cecilia Pulgarín, «Revisión Bibliográfica sobre archivos personales en Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, España y México en el periodo 2006-2016» (tesis de licenciatura, Universidad de Antioquia, 2017).

5 Pulgarín, «Revisión Bibliográfica», 11.

6 Pulgarín, «Revisión Bibliográfica», 11.

7 Beatriz Santoyo, «Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia», *Bibliotecas y Archivos* 1, no. 4 (2014): 40.

8 Philippe Artières, «S'archiver (Archivar)», en *Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*, compilado por María Virginia Castro y María Eugenia Sik, (Buenos Aires: CEDINCI, 2017), 37.

el escritorio, uno acumula pequeñas huellas de vida. Un tesoro. Es entonces en ese lugar de lo íntimo que el investigador encontrará este tipo de archivo. La casa familiar, en este sentido, es un cúmulo de pequeños tesoros personales.<sup>9</sup>

Artières plantea que cuando los historiadores encontramos esos «papeles viejos» los convertimos en archivos, los conservamos en una carpeta, en una caja, en un armario, hacemos una descripción material, contamos las páginas y las guardamos con gran cuidado.<sup>10</sup> Considera que «los archivos personales son como fantasmas: hay que verlos para que aparezcan»,<sup>11</sup> a lo que añade «lo que los archivos personales ponen en evidencia no es su fiabilidad [...] sino su extrema riqueza».<sup>12</sup> Y vale advertir que es precisamente en esos documentos personales, que quedan muchas veces ocultos en los muebles de las casas, en los que es posible reconocer la clase social, la educación, la religiosidad, las relaciones sociales de la familia y mucho más. Un archivo personal de la propia familia es pues, un tesoro que permitirá, no solo buscar la forma de conservar los documentos en las mejores condiciones, sino que también hace posible la reconstrucción de la historia de esos antepasados de los que solo se sabía por los relatos contados de generación en generación hasta el presente.

¿Cómo se construye la memoria de la familia? Los recuerdos reconstruyen el pasado y un archivo familiar o personal también debe ser contado desde su propia historia. En el análisis de un archivo personal, privado o familiar encontramos una gran creatividad, cada persona decide cómo los guarda, en folders, en cajas, en bolsas, en maletas de viaje o en algún cajón de la casa, por mencionar algunas formas de archivar. En estos archivos quedan los documentos u objetos que cada quien decide conservar lo que provoca preguntas como, ¿por qué se guardan ciertos documentos y otros no?, ¿el tamaño del cajón o el espacio para guardar podría ser una clave? ¿cuáles emociones envuelven la decisión de tomar cierto documento, doblarlo y guardarlo?

La reconstrucción de la memoria de una familia puede iniciar con la recuperación de unas cartas, unas fotografías, un álbum o algún escrito desde donde se dispara el interés de los integrantes de la familia por conocer la propia historia. Las cartas y documentos personales, como el contenido del archivo

---

9 Artières, «S'archiver», 37.

10 Artières, «S'archiver», 38.

11 Artières, «S'archiver», 38.

12 Artières, «S'archiver», 40.

que nos ocupa en este trabajo que perteneció a María del Refugio Rangel Aguilar, por si solos no responden a todas las preguntas, ¿cómo conocer a las personas que se mencionan en las misivas?, ¿cómo saber cuáles fueron los eventos impresos en las tarjetas y esquelas? ¿cómo reconocer el entramado de relaciones entre personas, familias o grupos sociales que aparecen en los papeles? El archivo personal aporta cierta información, pero son necesarias otras herramientas de búsqueda e investigación que permitan conocer con mayor amplitud los eventos de la historia de la familia en cuestión, como son las entrevistas a parientes o amigos y amigas que recuerden nombres, sucesos y personajes importantes. También, si es posible, es importante revisar álbumes familiares con el fin de localizar fotografías de las personas que aparecen en los documentos, de igual forma reunir fotografías sueltas, recortes de periódicos, agendas y /o diarios personales, recetarios de cocina, libros con anotaciones al calce, entre otros, que aporten pistas e indicios para enriquecer el contenido del archivo que se estudia.

Igualmente, es recomendable recurrir a las páginas *web* de documentos de genealogía, actas de nacimiento, defunción, matrimonio y más, como son *FamilySearch* o *Ancestry*, con el fin de encontrar las fechas y eventos desde los archivos institucionales, tanto gubernamentales como eclesiásticos, que además permiten construir el árbol genealógico a partir de las bodas, los bautizos o los fallecimientos de las personas que componen el entramado de la familia en cuestión. Es interesante mencionar que hay familias que han logrado reconstruir las vidas de sus antecesores a través de las redes sociales abriendo páginas de *Facebook* o chats de *WhatsApp* con el fin de reunir a familiares cercanos y lejanos, tanto en genealogía como geográficamente para compartir anécdotas, memorias, fotografías y documentos, y conocer sus raíces.<sup>13</sup> Asimismo, para enriquecer los archivos personales y reconstruir la historia familiar las fotografías revisten una importancia especial, dan cuenta de los eventos, ceremonias, relaciones sociales, clase social y mucho más, como señala Susan Sontag:

---

13 Tal fue el caso del libro *Morir en el silencio de las campanas*, que tuvo como origen una página de *Facebook*, en la cual sus familiares fueron compartiendo documentos y recuerdos familiares. La autora Cecilia Franco, sobrina de la protagonista de la novela, contactó a su coautor, quien fue hijo del protagonista de la novela que ambos decidieron escribir. Tanto Franco Ruiz Esparza como Ruiz de Chávez tuvieron oportunidad de revisar archivos personales y familiares con los que reconstruyeron varios momentos de su texto. Esta novela ya ha tenido varias reediciones, lo que muestra la importancia de la historia sobre las familias en sus contextos históricos. Véase en: Cecilia Franco Ruiz Esparza y Felipe Ruiz de Chávez, *Morir en el silencio de las campanas* (México: Quintanilla Ediciones, 2020).

La conmemoración de los logros de los individuos en tanto miembros de una familia (así como de otros grupos) es el primer uso popular de la fotografía. Durante un siglo al menos, la fotografía de bodas ha formado parte de la ceremonia antaño como las fórmulas verbales prescritas. Las cámaras se integran en la vida familiar.<sup>14</sup>

## El archivo personal de María del Refugio Rangel Aguilar (1906-1975)

Como ya se mencionó, la caja de los papeles personales de María del Refugio Rangel Aguilar, a la que he nombrado «la caja del tesoro,» quedó en resguardo de su hija María Otilia Rangel Arellano (1928-2020). En ella se encuentran, entre otros documentos, las cartas de Salvador Arellano Serrano (1903-2002) dirigidas a su novia y luego esposa María del Refugio, y algunas de ella para él. Esta caja es, sin duda, un tesoro para la familia, pero en su momento lo fue para ella que quizá lo mantuvo escondido de ojos ajenos. No se conoce la fecha pero María del Refugio decidió entregar su caja con documentos tan íntimos y personales a su hija María Otilia, quien decidió luego guardar sus propias cartas en el recipiente de cartón con lo cual lo convirtió en un «archivo familiar»,<sup>15</sup> y lo entregó a su hija Adriana Ruiz Arellano la *guardiana* hasta la actualidad.

Esta caja llegó a mis manos a principios del año 2020, mi madre Marcela es también hija de María del Refugio. Adriana mi prima decidió mostrarme la caja cuando conoció un texto que escribí sobre mi bisabuelo paterno Vicente Aparicio basándome en una libreta de notas que había sido conservada en la familia.<sup>16</sup> Me dijo, «quiero enseñarte las cartas de amor de Mamá Grande con

---

14 Susan Sontag, *Sobre la fotografía* (México: Santillana Ediciones Generales, 2006), 22. Nota: la primera edición fue en 1973, y en México en 2006.

15 En el tema de archivos personales existe también la discusión acerca de cómo nombrarlos, si «personales», «familiares», «privados» o «particulares». Al respecto, véase: Gustavo Villanueva Bazán, «Los archivos personales en la problemática archivística,» *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, nueva época, (2012), en general, se hace la diferenciación entre «archivo personal» como el producido por una sola persona, aunque pertenezca a la familia que lo rescata, y «archivo familiar» en el que se agrupan los archivos personales de varios miembros de la familia. Para fines del presente capítulo, no se revisarán los documentos pertenecientes a María Otilia Rangel Aguilar, solo los que fueron enviados y recibidos por María del Refugio Arellano Rangel.

16 Véase: Marcela López Arellano, «Notas de Vicente Aparicio. Reconstruir la historia de la familia a través de sus apuntes (1895-1933) y FamilySearch», en *Familia, mestizaje y genealogía*, coord. por Víctor Manuel

Papá Grande, se las dejó a mi mamá, y ella a mí». Mi sorpresa fue mayúscula, no conocía yo la existencia de las cartas de amor de mis abuelos, ni siquiera sabía que se habían escrito cartas. Abrí extasiada la caja y su contenido me emocionó, tanto por tratarse de mi familia como por la posibilidad de conocer cómo se escribieron entre ellos, cómo fue su relación de noviazgo y lo demás que estuviera allí dentro. El acuerdo con Adriana fue que yo organizaría el archivo de nuestra abuela, lo digitalizaría y luego se lo devolvería, tanto los documentos como la memoria digital. Sobra decir que fue precisamente como recibir un tesoro.

Imagen 1. «Caja del tesoro» con los documentos y cartas de María del Refugio Rangel Aguilar.



Fuente: APARA.

La caja de mi abuela es un recipiente de cartón rígido que mide 25 x 20 cm, con 7 cm de altura, es de color amarillo y ya se ve ajado por los años, tal vez fue la caja de algún perfume o una loción por el tamaño y el ancho. En uno de sus lados, en letra manuscrita con tinta azul dice «Cartas, Europa, tar-

jetas», y con lápiz: «Mamá Gde.» En su interior se aprecian cartas, algunas manuscritas y otras a máquina, algunos sobres, varias postales, tarjetas, esquelas y oraciones impresas, la mayoría escritas o impresas en Aguascalientes. La fecha más antigua de los documentos data de 1914 en una tarjeta de recuerdo de una primera comunión, y el último documento es la factura del envío de un piano que hizo María del Refugio desde Aguascalientes a su hija María Otilia que ya residía en León, Guanajuato, con fecha de 28 de diciembre de 1974.

Con la intención de conservar cada documento en mejores condiciones ya que algunas cartas estaban rompiéndose en los dobleces tomé la decisión de intervenir el archivo de mi abuela, deshice el orden dentro de la caja en que me lo entregaron y acomodé cada documento en una carpeta en donde los coloqué por separado, cada uno sin doblar, en sobres protectores de polipropileno tamaño carta comprados en una tienda especializada en archivística. Organizar estos documentos me permitió confirmar la definición de archivos personales, que dice:

Contienen los documentos generados y recibidos por una persona a lo largo de su existencia, incluyendo todas sus funciones y actividades, independientemente del soporte en que estos se encuentren; pueden ser de carácter personal y oficial [por ello] no hay una organización estándar o un método único para darle clasificación al material de estos archivos.<sup>17</sup>

Además, como apunta Santoyo, la información que aportan estos acervos no «es fácil encontrarla en los archivos institucionales o públicos».<sup>18</sup> En el archivo de María del Refugio se aprecia que decidió ir guardando ciertos documentos, algo que solo ella pudiera abrir, revisar y releer en caso de desearlo. Las primeras cartas datan de hace poco más de cien años en 1922, pero más que eso, estos «papeles» amarillentos, sin orden dentro de esa caja, me conectaron extrañamente con el pasado de mi familia, con la relación de amor juvenil de mis abuelos maternos Salvador y María de Refugio, y más que nada con las emociones que pudo sentir ella al decidir conservar ciertos papeles. En cada uno, una experiencia de su vida que quedó doblada cuidadosamente para la posteridad. No es posible saber si las cartas que introdujo en la caja fueron todas las que se escribieron entre ella y Salvador, por ejemplo las cartas de su

---

17 Pulgarín, «Revisión Bibliográfica», 14.

18 Santoyo, «Los archivos personales», 40.

noviazgo comienzan en octubre de 1922, cuando ella tenía dieciséis años y él diecinueve, y continúan con menor o mayor frecuencia hasta febrero de 1927, cuando se casaron.

El contenido de la caja es muy interesante porque una vez que los documentos quedaron acomodados cronológicamente, me permitieron conocer momentos de su vida que debieron marcarla especialmente ya que los resguardó en su caja amarilla. Seguidamente los clasifiqué de acuerdo con el tipo de documento, para tener un conteo y una descripción más detallada de cada uno.<sup>19</sup>

Conteo por tipo documental		fechas extremas
bolos religiosos	3	1914-1932
cartas	52	1922-1941
esquelas funerarias	4	1933-1951
folletos religiosos	5	1942
fotografías	3	1938
imagen con poema	1	1923
invitaciones	1	1939
postales	27	1938-1974
publicidad	1	sin fecha
recibos	1	1974
tarjetas	1	1964
telegramas	1	1926
<b>Total de documentos</b>	<b>100</b>	<b>1914-1974</b>

Artières destaca que a veces en las familias hay alguien que se convierte en archivista, muchas veces es un amateur con una guía genealogista que intentará poner orden en los documentos, o como en este caso, alguien de la familia como ahora me toca a mí. Pero recomienda siempre tener cuidado con el archivo familiar porque, dice:

Es precario, frágil, y basta que se haga un reparto de bienes tras una sucesión para que todos los esfuerzos de conservación, a veces realizados durante varias generaciones, queden destruidos. La movilidad continua de cada uno de los in-

<sup>19</sup> Agradezco a la licenciada en Historia Ana Victoria Velázquez Díaz su apoyo para la elaboración del cuadro, así como del archivo Excel con las especificaciones para cada uno, así como su cuidadosa lectura y atentas recomendaciones.

dividuos y la reducción de los espacios vitales en nuestras ciudades modernas son factores de riesgo para estos archivos.<sup>20</sup>

## Recuperar la memoria de la familia, entrevistas y *FamilySearch*

A mi abuela María del Refugio, o Mamá Grande, la conocí muy poco porque murió en 1975 cuando yo era niña, además de que a su casa iban de visita los adultos porque ella estuvo delicada de su corazón por varios años. A mi abuelo Salvador Arellano Serrano, o Papá Grande, lo conocí mucho más dado que murió el año 2002, a sus noventa y nueve años, y hasta el año anterior se conservó lúcido y fuerte. Con el archivo de mi abuela de repente me encontré frente a las cartas que ambos se enviaron desde antes de cumplir veinte años y me invadió el desasosiego, ¿era correcto que yo, una nieta, leyera lo que se escribieron con la esperanza de intimidad y privacidad? ¿hasta dónde somos intrusos al leer aquello que otros y otras escribieron con ciertas intenciones, pero ciertamente, no para ser leídos cien años más tarde? Sobre esto la historiadora Barbara Rosenwein señala que las emociones son el resultado de los valores y los objetos a los que se enlazan esos valores, define su concepto de «emotional communities» como grupos sociales que se unen a la misma valoración de emociones y las formas en que deben expresarse, así como los grupos de personas a los cuales animan intereses similares, valores, estilos emocionales y valoraciones.<sup>21</sup> Esto me permite entonces pensarme a mí como parte de la «comunidad emocional» de mi familia, y por tanto, introducirme en estos documentos de la historia familiar en función de nuestros valores compartidos.

Desde esta perspectiva, tener este archivo personal de mi abuela, organizar sus cartas, hacer las carpetas y guardarlas en forma digital, me llevó a reflexionar acerca de las emociones de la conservación misma de los documentos, las decisiones detrás de ese montoncito de cartas y papeles doblados, lo que quedó allí y lo mucho que debió ser desechado por María del Refugio, quien fue la *guardiana* de los tesoros de su propia historia de amor y de otros momentos importantes de su vida. Además, aún con el contenido de la caja en toda su riqueza, no encontré toda la historia de los familiares implicados,

---

20 Artières, «S' archiver», 38.

21 Jean Plamper, «The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein and Peter Stearns,» *History and Theory* 49, no. 2 (2010): 245.

y me surgieron infinidad de preguntas paralelas a la lectura de las cartas y los impresos. Por ejemplo, en 1923 solo hay una carta de Salvador a Refugio con el marco negro que señala luto, ¿por qué el papel de luto? ¿por qué solo una carta? ¿qué pasó ese año? Con preguntas así he entrevistado a mi madre Marcela Arellano Rangel, quien ha recordado detalles de lo que contaba su madre, sus hermanas y otros familiares. Me compartió que su hermana menor Pilar Arellano Rangel rememoró que en enero de ese año falleció la madre de Salvador, mi bisabuela Otilia Serrano,<sup>22</sup> lo que explica el uso del papel de luto, y también que en 1923 María del Refugio fue enviada a un internado en la Ciudad de México para estudiar en el Colegio Teresiano en Mixcoac cuando tenía diecisiete años.<sup>23</sup> Tal vez las cartas que se escribieron los novios ese año se perdieron, lo cual resulta extraño porque ella parece haber guardado todas las cartas de su enamorado, pero esas no están en la caja de sus tesoros. Esto es un *silencio* en el archivo, ¿qué pasó con esas cartas? ¿alguien las conservaría? ¿se le perdieron en el internado a María del Refugio? ¿Salvador no las conservó?

## Los antecesores de María del Refugio Rangel Aguilar y Salvador Arellano Serrano

Para continuar con la reconstrucción de la historia de la familia y ponerla por escrito, comencé a buscar en la página *web* de *FamilySearch* las actas de nacimiento, de bautizo, de matrimonio o de defunción de miembros de ambas familias, Rangel Aguilar y Arellano Serrano, antecesores de mis abuelos y de la familia en cuestión, para construir un sencillo árbol genealógico de cada uno, conocer las rutas de sus vidas y comprender los contenidos de las cartas y documentos.

Salvador Arellano Serrano nació en Aguascalientes el 1 de enero de 1903, su padre fue Pedro Arellano Dávila (ca. 1856 según varias actas) oriundo de Aguascalientes, y su madre Otilia Serrano Díaz de León (1872), igualmente de Aguascalientes. Pedro y Otilia contrajeron matrimonio el 11 de enero de 1895 en la capital del estado, en el acta civil se señala que el novio tenía 35 años (aunque debe haber tenido 39, según las actas de su anterior matrimonio) era viudo y la

22 Acta de defunción de Otilia Serrano Vda. de Arellano, en *FamilySearch*, 21 de enero de 1923 en el Hospital General de la Ciudad de México. Nota: «falleció de sarcoma mamario... de cincuenta años de edad».

23 Marcela Arellano Rangel, entrevista por Marcela López, 12 octubre de 2022.

novia tenía 22 años.<sup>24</sup> En entrevista con Marcela Arellano surgió una historia que le contó su padre Salvador Arellano, y que se refleja en las cartas del archivo de María del Refugio de la década de 1920 (a lo que volveré más adelante). Me contó que su abuela Otilia Serrano fue hija de Mariano Serrano un acaudalado señor en Aguascalientes,<sup>25</sup> y de Antonia Díaz de León, quienes no estuvieron de acuerdo con el matrimonio de su hija con un viudo de casi cuarenta años que tenía varios hijos,<sup>26</sup> y que además no tenía fortuna propia, por lo cual Mariano Serrano desheredó a Otilia al contraer matrimonio contra su voluntad.<sup>27</sup> Sin embargo, según pude constatar en *FamilySearch*, en el acta de matrimonio de Pedro Arellano con Otilia Serrano de 1895 aparece que Mariano Serrano ya había fallecido,<sup>28</sup> por lo que solo se menciona a su madre Antonia Díaz de León, lo cual me permite inferir que fue ella la que quitó del testamento a su hija Otilia por casarse a pesar de no haber otorgado el permiso. Interesante añadir que en el acta de defunción de Mariano Serrano, él tenía 52 años y su esposa Antonia tenía 32, es decir veinte años de diferencia, por lo que la negativa a la boda pudo ser más por el tema económico y los hijos del primer matrimonio.

Mis bisabuelos paternos Pedro Arellano Dávila y Otilia Serrano Díaz de León tuvieron los siguientes hijos: Ricardo (1896- no tengo fecha de defunción, pero tal vez murió joven, ya que pusieron su nombre a otro hijo), María Beatriz 1897, Lucía 1898, Pedro 1900, mi abuelo Salvador (1903-2002), José Ricardo Juan 1907 y Lauro de Jesús (1910-1912). Pedro Arellano Dávila murió a los 55 años el 18 de diciembre de 1911 en Aguascalientes, en el acta de defunción dice

---

24 Acta de matrimonio de Pedro Arellano y Otilia Serrano, «México, Aguascalientes, Registro Civil, 1859-1961» en *FamilySearch*, 11 de enero de 1895.

25 El escritor aguascalentense Eduardo J. Correa (1874-1964), en su libro sobre Aguascalientes, *Un viaje a Termápolis*, de 1937, refiere a Mariano Serrano como un rico comerciante, con su tienda en el centro de la ciudad, que además se reunía con la élite política y económica del lugar. Eduardo J. Correa, *Un viaje a Termápolis* (México: Libros de México-London Books, 2013), 215.

26 En *FamilySearch* localicé varios hijos de Pedro Arellano y Victoriana Ventura, su primera esposa. Su matrimonio tuvo lugar en 1886, cuando él tenía 30 años. Sus hijos fueron: María Isabel (1883), María Irene (1884), José María (1886), Altagracia (1887) y Pedro, que murió de niño en 1889. Altagracia contrajo matrimonio en 1903, en Aguascalientes, el año que nació mi abuelo Salvador Arellano, hijo de Pedro y de Otilia.

27 Marcela Arellano Rangel, entrevista por Marcela López, 18 de mayo de 2021.

28 El acta de defunción de Mariano Serrano menciona que tenía 52 años, que falleció en Aguascalientes el 8 de diciembre de 1890, de tisis; hijo de Mariano Serrano y Benedicta Guerra, deja viuda a María Antonia Díaz, de 32 años. Acta de defunción de Mariano Serrano, «México, Aguascalientes, Registro Civil, 1859-1961» en *FamilySearch*, 8 de diciembre de 1890.

que «falleció de lesión orgánica del corazón»,<sup>29</sup> dejando viuda a Otilia Serrano a los treinta y ocho años, con dos hijas adolescentes y cuatro niños, además de que en 1912 perdió a su hijo pequeño Lauro de Jesús a los dos años por «gastroenteritis».<sup>30</sup>

Por otro lado, la creadora del archivo personal que ha motivado esta historia, María del Refugio Arellano Rangel, nació también en Aguascalientes el 18 de febrero de 1906. Fue hija de Celestino Rangel Camino (1867) nacido en la Hacienda de Ciénega Grande en Asientos, Aguascalientes, hijo de Celestino Rangel y de María Guadalupe Camino; y de María Aguilar Flores (1876) oriunda de Aguascalientes, hija del comerciante y hacendado Luis Aguilar Bolado y de Josefa Flores Alatorre, propietarios de la Hacienda de Garabato. Celestino Rangel y María Aguilar se casaron, según el acta de presentación ante el Juez del Estado Civil de Aguascalientes, el 10 de febrero de 1906 a las cinco de la tarde. El novio tenía 37 años y la novia 30 años.<sup>31</sup> Los testigos de la boda fueron Rafael y Carlos Sagredo, este último había sido gobernador del estado de 1899 a 1903, lo cual muestra la relación de la familia de María del Refugio con las élites políticas y económicas de su tiempo. Además, vale destacar que sus padres se casaron al civil unos días antes del nacimiento de ella, que fue la hija mayor, lo cual resulta paradójico dado que siempre fueron familias muy conservadoras y devotas de la tradición católica. Es posible pensar que contrajeron matrimonio religioso un año o dos antes de esa fecha, pero no he localizado el acta del matrimonio religioso, un *silencio* más en la historia familiar que la caja de mi abuela no puede responder. Mis bisabuelos maternos Celestino Rangel Camino y María Flores Alatorre tuvieron dos hijas y dos hijos, la primera María del Refugio en 1906, luego Pedro Celestino en 1908, Manuel en 1912 y Leonor en 1916.

---

29 Acta de defunción de Pedro Arellano Dávila, «México, Aguascalientes, Registro Civil, 1859-1961» en *FamilySearch*, 18 diciembre de 1911.

30 Acta de defunción de Lauro de Jesús Arellano Serrano, «México, Aguascalientes, Registro Civil, 1859-1961» en *FamilySearch*, 29 de junio de 1912. Nota: falleció de gastroenteritis.

31 Acta de presentación del matrimonio de Celestino Rangel Camino y María Aguilar Flores, «México, Aguascalientes, Registro Civil, 1859-1961» en *FamilySearch*, 10 de febrero de 1906.

## María del Refugio como agente de archivo y las emociones alrededor del mismo

Mi abuela fue la agente de su archivo y quienes la heredaron, mujeres también, conservaron cuidadosamente tanto su contenido como la caja. De acuerdo a lo que argumenta Kate Eichhorn en su libro *El giro archivístico en el feminismo*, las prácticas de archivo de las mujeres han generado nuevas narrativas históricas, ellas son «agentes, creadoras y resguardadoras de las experiencias y la memoria»,<sup>32</sup> en este caso de la familia, son «mujeres archivando».<sup>33</sup> En la caja se encuentran, además de los otros documentos, cincuenta y dos cartas que se escribieron María del Refugio y Salvador, las de su noviazgo durante los años veinte que se enviaron en la misma ciudad de Aguascalientes, desde la Hacienda El Mezquite propiedad de la familia del novio, y algunas que Salvador envió desde la Ciudad de México. Y también su comunicación epistolar en la década de 1930, ya casados, cuando él trabajaba en la Ciudad de México y ella estaba en Aguascalientes.

Desde la historia social de la cultura escrita, el historiador Armando Petrucci apunta que de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) al surgimiento de los correos electrónicos «es el periodo en el que la correspondencia escrita a mano, después de dos milenios y medio [...] llega, a fines del siglo xx a un final que se configura como muerte y transfiguración».<sup>34</sup> Durante los siglos xix y el xx, con el aumento de la alfabetización en muchos países y motivadas sobre todo por las grandes migraciones, las cartas fueron y vinieron por el mundo entero, ya fuera escritas a mano con tinta de la estilográfica o en la máquina de escribir, cuya popularidad aumentó y fue adoptada por las distintas sociedades tanto para la correspondencia como para otros textos, en especial las cartas oficiales o dirigidas a altos dignatarios y gobernantes.<sup>35</sup>

Sin embargo, Petrucci plantea que entre las personas de mayor cultura surgió un prejuicio gráfico, «que se convirtió en una cuestión de cortesía: el rechazo al uso de la máquina de escribir en lugar de la escritura a mano, que se consideraba más apropiada para expresar valores íntimos, propios de las relaciones

---

32 Kate Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism: Outrage in Order* (Philadelphia: Temple University Press, 2013), 2.

33 Eichhorn, *The Archival Turn*, 2.

34 Armando Petrucci, *Escribir cartas. Una historia milenaria* (Buenos Aires: Ampersand, 2018), 163.

35 Petrucci, *Escribir cartas*, 166.

directas de afecto, de amistad o de amor». <sup>36</sup> Además, la escritura manuscrita con pluma dio un cierto prestigio y estatus social que utilizaron las clases altas y muchos personajes públicos. En la caja de las cartas que guardó mi abuela me encontré precisamente lo que señala Petrucci, sus misivas de amor escritas a mano con estilográfica, mensajes de afecto y de añoranza que marcaron esas «conversaciones entre ausentes» en su noviazgo con Salvador. Las escribieron con la estilográfica en papel para carta de un cierto tamaño en la década de 1920, y de «tamaño carta» en la década de 1930, en las cuales ambos ocuparon todo el espacio posible en el papel, firmando con una despedida amorosa y su nombre en la pequeña esquina inferior derecha del lado posterior del papel.

María del Refugio también guardó en su caja dos cartas escritas a máquina por Salvador dirigidas al obispo Ignacio Valdespino y Díaz, <sup>37</sup> la autoridad eclesiástica en la ciudad, una del 29 de marzo y otra del 25 de mayo de 1926, <sup>38</sup> solicitando su apoyo para comunicar a la familia de María del Refugio, especialmente a su padre Celestino Rangel Camino que les permitiera contraer matrimonio, las que firmó solo con su inicial, una gran S con tinta negra.

Después de entrevistar a mi mamá y conversar con una de sus hermanas, quienes fueron las menores de la familia he podido reconstruir algunos puntos de la ruta que pudieron seguir las cartas de la caja. Salvador y Refugio debieron conocerse en Aguascalientes alrededor de 1921. Por la primera carta conservada que es del 16 de octubre de 1922 su relación amorosa pudo comenzar ese año, aunque no es posible saberlo con exactitud. Como ya había señalado, tampoco sabemos si en la caja quedaron todas las cartas que se escribieron, como el caso de su estancia en el internado de 1923 ya siendo novios, u otras. Lo que sabe mi prima, la *guardiana* de la caja, es que María del Refugio se la entregó a su tercera hija María Otilia, con la que, según cuenta mi mamá, mi abuela siempre tuvo una conexión especial. Allí me encuentro frente a una emoción relacionada con este archivo y su creadora, ella decidió entregar su caja de cartas tan íntimas y tan privadas a la hija con la que siempre se sintió más cercana, aun cuando ésta última se fue a vivir a León, Guanajuato, cuando se casó. Fue

---

36 Petrucci, *Escribir cartas*, 166.

37 Ignacio Valdespino y Díaz, sacerdote mexicano ordenado en 1884. Nació en el estado de Zacatecas en 1861, y murió en 1928. Fue obispo de Sonora y de Aguascalientes, de 1913 hasta su muerte.

38 Archivo Privado Adriana Ruiz Arellano (en adelante APARA), dos cartas de Salvador Arellano Serrano al obispo de Aguascalientes, don Ignacio Valdespino y Díaz, del 29 de marzo de 1926 y del 25 de mayo de 1926, ciudad de Aguascalientes.

como heredar su memoria escrita a esta hija, una decisión basada en la confianza y el cariño que le tuvo.

Siguiendo la historia de las emociones, el historiador William Reddy define el sufrimiento emocional a través de las expresiones del mismo, lo verbal, los gestos, las caras y demás, que derivan en decisiones, los llama *emotives* y propone el concepto *emotional regime* (o régimen emocional) como «el conjunto de emociones y rituales oficiales, prácticas y *emotives* que los expresan y los inculcan»,<sup>39</sup> lo que me permite también pensar las emociones de mi abuela al entregar su «caja del tesoro» a alguien que compartía su mismo régimen emocional, las mismas prácticas y rituales acerca de la vida.

Continúo con la reconstrucción de la historia familiar, revisando las cartas, los documentos, digitalizándolos y guardándolos fuera de la caja, como ya mencioné, en la carpeta en los folders especiales. Deshacer ese archivo hecho por ella, me enfrenta a otra emoción, ¿me corresponde deshacer el acomodo original y cambiar el espacio en el que ella los conservó? Tal vez la colocación de los documentos dentro de la caja pudo cambiar con la lectura curiosa de varias personas, mi tía o sus hijas, pero allí seguían dentro de la caja, doblados y acomodados uno junto al otro, como acompañándose a través de tantas décadas y avatares familiares. No obstante, colegas archivistas me aconsejaron resguardarlas en esa carpeta fría, blanca, en donde el archivo perdió su personalidad y la intención inicial de su autora. Sentí que traicioné a mi abuela sacando sus papeles, pero finalmente lo hice para preservar las cartas, algunas de las cuales ya se estaban partiendo en dos.

En lo referente a las emociones de quien archiva sus documentos personales, no fue sino hasta el momento en que ordené cronológicamente los cien «papeles» de mi abuela que pude advertir sus emociones. En cada impreso, nota, carta, postal o folleto que introdujo en la caja parece haber seguido una lógica íntima y personal, no atesoró todo lo que pudo llegar a sus manos, conservó solo lo que marcó su vida en forma especial. Pero además, cada documento se relaciona con la historia local, estatal o nacional, con las situaciones que ellos vivieron al interior de la vida familiar y cómo los eventos de la vida nacional les afectaron, los hicieron tomar decisiones o cambiaron sus vidas. Es así como un archivo personal puede ser la guía no solo para la reconstrucción de la historia de la familia, sino también para conocer las experiencias de una familia de

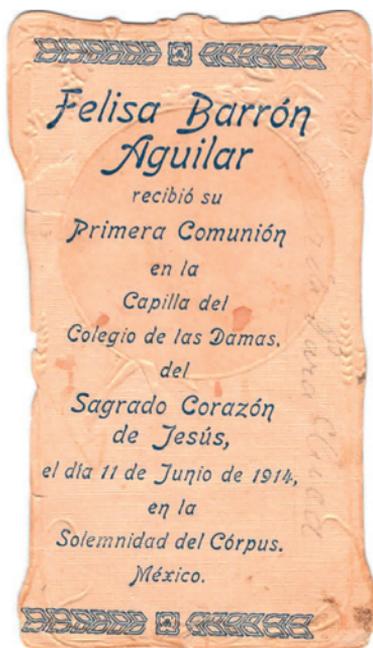
39 William Reddy, *The Navigating of Feeling. A Framework for the History of Emotions* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), 3.

provincia mexicana a lo largo de cinco décadas del siglo xx, que pueden ser el reflejo de lo que vivieron muchas otras familias en condiciones sociales, económicas y culturales similares en nuestro país.

### **Cinco documentos del archivo personal y los momentos históricos vividos**

Con el fin de observar cómo los documentos de un archivo personal se entrelazan con los momentos históricos, presento cinco de los documentos guardados por María del Refugio Rangel en su «caja del tesoro:» una tarjeta de recuerdo de una Primera Comunión de 1914, dos cartas del tiempo de su noviazgo con Salvador de 1922 a 1927, y dos esquelas del primer y segundo aniversario del fallecimiento de su padre Celestino Rangel Camino, de 1933 y 1934. Al contextualizar cada documento en la historia de Aguascalientes y México vemos que, además de contar la historia de una familia en cuestión, reflejan también lo vivido y experimentado por muchas otras personas en la ciudad, el estado y el país en determinados momentos históricos. Al organizar cronológicamente los «papeles» de la caja, entrevistar a mi madre y revisar una entrevista que hicieron a Salvador en 1994 para el periódico *Hidrocalido*, recuperé algunas historias contadas en la familia que complementan al archivo de mi abuela, y la propia reconstrucción de la historia familiar.

Imagen 2. La tarjeta de primera comunión de Felisa Barrón, 1914.



Fuente: APARA. Vista posterior de la tarjeta de Primera Comunión de Felisa Barrón, 11 de junio de 1914.

El documento más antiguo que guardó María del Refugio es una tarjeta tipo «bolo religioso» de la primera comunión de su prima Felisa Barrón Aguilar en la Ciudad de México, que tuvo lugar en la Capilla del Colegio de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús el 11 de junio de 1914.<sup>40</sup> Felisa Barrón nació en Aguascalientes en 1904,<sup>41</sup> dos años antes que María del Refugio y, según la entrevista con mi mamá, fue una de sus primas más queridas. Josefa fue hija del hacendado Luis Barrón Sosa, propietario de la Hacienda de Pabellón en Aguascalientes, y de Josefa Aguilar Flores, hermana de la madre de María del Refugio, María Aguilar Flores. No es posible saber la razón por la cual la

40 APARA. Bolo religioso de la Primera Comunión de Felisa Barrón Aguilar, 11 junio 1914, Ciudad de México.

41 Acta de nacimiento de Felisa Barrón Aguilar, «México, Aguascalientes, Registro Civil, 1859-1961» en *FamilySearch*, 12 de abril de 1904. Nota: hija de Luis Barrón y de Josefa Aguilar; abuelos paternos: Carlos Barrón y Cenobia Sosa; y maternos: Luis Aguilar y Josefa Flores.

celebración religiosa tuvo lugar en la capital mexicana, tal vez Josefa, entonces de diez años, estudiaba en aquel colegio. Tampoco puedo saber si mi abuela y su familia fueron a acompañarlos, quizá solo recibió la tarjeta como un recuerdo.

En 1914 el conflicto de la Revolución mexicana estaba en pleno, desde febrero de 1913 el general Victoriano Huerta se proclamó presidente de la república después del asesinato del presidente Francisco I. Madero y el Vicepresidente José María Pino Suárez, y estuvo en el cargo hasta julio de 1914. A lo largo de esos meses los enfrentamientos entre las fuerzas federales de Huerta y los generales opuestos como Francisco Villa, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón asediaron y tomaron ciudades como Torreón, Tampico, Chilpancingo, Puebla, Guadalajara o Gómez Palacio, cuyos habitantes sufrieron los embates de los diferentes ejércitos.<sup>42</sup> También, en abril de 1914, los norteamericanos tomaron el puerto Veracruz provocando un sentimiento antiyanqui en todo el país, y precisamente el 11 de junio (día de la primera comunión de Josefa), «Carranza telegrafía a Villa ordenándole esté listo para apoyar a Pánfilo Natera, quien se ocupa de emprender una acción para tomar Zacatecas».<sup>43</sup>

Es difícil pensar que los padres de María del Refugio se hayan aventurado a tomar el ferrocarril en Aguascalientes para ir a la Ciudad de México, las noticias y rumores sobre la guerra debieron ser inquietantes y seguramente no viajaron en junio. Vale preguntarse por qué María del Refugio guardaría esta tarjeta, debió significar algo muy importante para ella además de ser un indicio significativo de la profunda religiosidad católica de la familia, de su cumplimiento con los rituales y sacramentos mandados por la Iglesia, aún en medio de los conflictos bélicos, como lo fue la Revolución Mexicana.

Por otro lado, una historia que surgió en las entrevistas con mi mamá sobre su padre Salvador Arellano Serrano fue que en 1914, durante la Soberana Convención Revolucionaria que tuvo lugar en Aguascalientes en octubre y noviembre, y en la que participaron los grupos revolucionarios que habían logrado derrotar a Victoriano Huerta en julio de ese año (los constitucionalistas de Carranza, los zapatistas de Emiliano Zapata y la División del Norte de Francisco Villa), a la madre de Salvador, mi bisabuela Otilia Serrano le dio temor que la presencia de tantos soldados en la ciudad pusiera en riesgo a su familia. Ella había quedado viuda de Pedro Arellano en diciembre de 1911, había perdido

42 Pablo Serrano Álvarez, coord., *Cronología de la Revolución (1906-1917)* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011), 191-194.

43 Serrano, *Cronología de la Revolución*, 202.

un hijo pequeño por enfermedad en 1912, y la posibilidad de tener otra tragedia debió inquietarla mucho. Cuenta la historia oral familiar que unos amigos de Lagos de Moreno, Jalisco, a una distancia aproximada de 88 kilómetros de Aguascalientes, le prestó una casa para que se hospedara con sus hijos e hijas durante el tiempo que los revolucionarios estuvieran en la capital aguascalentense.<sup>44</sup> Ese año su hija María Beatriz tenía diecisiete años, Lucía tenía dieciséis, Pedro catorce años, Salvador mi abuelo tenía once años y Ricardo (o Quico como siempre le dijeron), tenía siete años. Una gran responsabilidad para una madre sola en medio de una guerra. Los testimonios de ese tiempo hablan de cómo el miedo provocó la migración de los habitantes, Enrique Rodríguez Varela señala:

Para los aguascalentenses todo cambió. La ciudad vivía «una atmósfera tensa, alucinada» y un sentimiento de temor y asombro se apoderó del ánimo de sus habitantes [...] Los vecinos ricos de la ciudad –los que no habían huido– para no enemistarse con los caudillos y para obtener a cambio la protección de sus propias casas [...] ofrecieron darles alojamiento en sus propias casas y compartir con ellos sus ricas viandas [...]. Habían llegado a Aguascalientes más de 100 caudillos, todos ellos de armas tomar, auténticos y «amenazantes polvorines mexicanos» [...] Los desmanes estaban a la orden del día. Muertos y heridos eran el saldo rojo de las riñas y pleitos callejeros entre soldados.<sup>45</sup>

Otilia Serrano debió permanecer en Lagos de Moreno hasta mediados de 1915, cuando finalmente Francisco Villa dejó la ciudad de Aguascalientes,<sup>46</sup> y tal vez ella se sintió segura de regresar, como debió pasar con muchas otras familias que al igual que ella se habían llevado a sus hijos e hijas a otras ciudades.

---

44 Marcela Arellano Rangel, entrevista por Marcela López, 4 de diciembre de 2022.

45 Enrique Rodríguez Varela, *La revolución. En el Centenario de la Soberana Convención de 1914* (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014), 89-91.

46 «El 10 de julio, después de varios días de enfrentamientos sin vencedor absoluto, las tropas de Obregón ocupan Aguascalientes y el ejército villista, derrotado, se repliega hacia el norte». Serrano, *Cronología de la Revolución*, 238.

## 1922-1927, las cartas de novios, la Guerra Cristera y la boda

Otro tiempo de la historia de México que ha quedado en la memoria de los católicos como un evento trágico y terrible fue la llamada Guerra Cristera que tuvo lugar de 1926 a 1929, entre el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles y la Iglesia Católica. El archivo personal de María del Refugio contiene documentos que muestran cómo ellos fueron afectados en su vida cotidiana y privada por el conflicto. Sus cartas del noviazgo con Salvador comienzan en octubre de 1922, la ciudad de Aguascalientes en ese tiempo contaba con 48 041 habitantes según el censo de 1921, el 99 % de la población era católica, y la ciudad tenía categoría de «Estación de Ferrocarril». <sup>47</sup> Era una ciudad con una Escuela Normal para profesoras, con el Instituto de Ciencias con secundaria y bachillerato, escuelas y colegios de primaria para niños y niñas, y estaba recuperando su normalidad después de los años de la contienda revolucionaria. El gobernador de 1920 a 1924 fue Rafael Arellano Valle, amigo de hacendados y de las clases acomodadas que además, permitió el desarrollo de las actividades comerciales, agrícolas y religiosas en el estado.

María del Refugio creció entre la ciudad de Aguascalientes y la Hacienda de Garabato (a 28 km de distancia), propiedad de sus abuelos, que luego fue heredada a su madre María Aguilar. Tal vez estudió en una escuela privada porque no encontré el registro de su educación primaria y como mencioné anteriormente, en 1923 cuando tenía diecisiete años fue enviada al internado del Colegio Teresiano. Por su forma de escribir las cartas se aprecia que tuvo una esmerada educación que se observa en su letra uniforme y ordenada, en su ortografía sin faltas y en el seguimiento de las reglas que los manuales para escribir cartas señalaban. <sup>48</sup> Por otro lado, Salvador Arellano, en una entrevista que le hizo el periodista Ezequiel Estrada Pérez en junio de 1994 para el *Hidrocálido* de Aguascalientes, refirió que:

Sus primeros estudios los hizo en el Colegio Alcalá [en Ags.] y después continuaría, allá en la capital [del país], en el Colegio Mazcarrones [*sic*] que estaba por San Cosme, y que fue cerrado en tiempos de la Revolución [...]

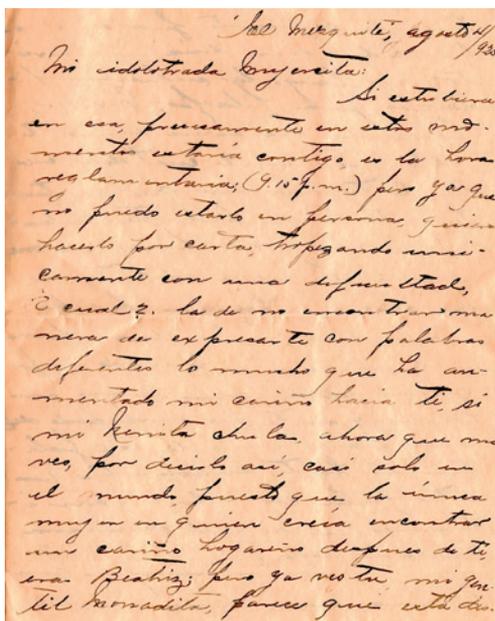
47 INEGI. *Censo General de Habitantes 30 de noviembre de 1921. Estado de Aguascalientes*, Talleres Gráficos de la Nación, «Diario Oficial» México, D. F. 1925, 7.

48 Verónica Sierra Blas, *Aprender a escribir cartas. Los manuales epistolares en la España contemporánea (1927-1945)* (Gijón: Ediciones Trea, 2003).

continuaría sus estudios aquí, en el Colegio del llorado «Guía de Almas», el Presbítero Juan Navarrete, hasta terminar su Carrera Comercial.<sup>49</sup>

Su narración permite conocer que al igual que María del Refugio, él también recibió una cuidadosa educación. El Colegio o Casa de los Mascarones en donde estudió en la Ciudad de México fue sede de varias instituciones, de 1893 a 1906 fue el Instituto Científico de México organizado por los jesuitas y, como contó Salvador, en 1914 «el Gobierno Federal tomó posesión de la Casa por orden de Don Venustiano Carranza».<sup>50</sup> Es interesante observar que los estudios que ambos tuvieron les permitieron utilizar la escritura epistolar para comunicarse de manera cotidiana tanto como novios, y luego de casados como lo muestran sus cartas.

Imagen 3. Carta de Salvador Arellano a María del Refugio Rangel, El Mezquite, 4 de agosto de 1925.



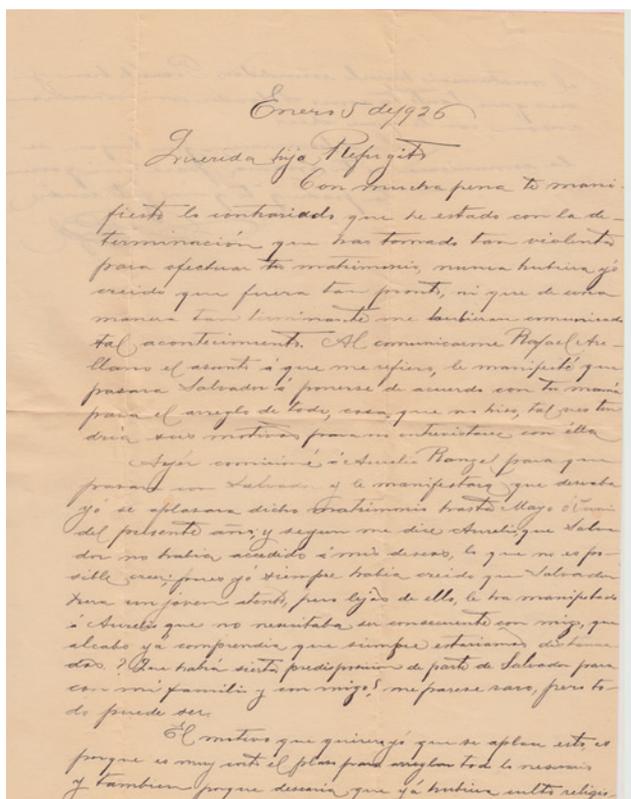
Fuente: APARA.

49 Ezequiel Estrada Pérez, «Los pioneros del terruño. Don Salvador Manuel Arellano Serrano», *Hidrocalido*, 27 de junio de 1994, 8.

50 «Casa de los Mascarones, perteneciente a la Escuela Nacional de Música» Mediateca INAH, consultado el 14 diciembre de 2022 en <<http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:3469>>

Con las veintisiete cartas que se escribieron siendo novios de 1922 a 1927, María del Refugio conservó también dos cartas de su padre dirigidas, una a ella y otra a Salvador, con motivo de los deseos de los jóvenes por contraer matrimonio. La primera es una misiva manuscrita con fecha del 5 de enero de 1926, en la cual Celestino Rangel le escribe a su hija que reflexione sobre su prisa de querer casarse con Salvador, y le pide que, en todo caso, puedan aplazar la boda hasta que vuelva el «culto religioso; pues es muy triste un acto solemne como es el matrimonio, hacerlo a escondidas».<sup>51</sup>

Imagen 4. Carta de Celestino Rangel para su hija María del Refugio, de enero 5 de 1926, Aguascalientes.



51 APARA. Carta de Celestino Rangel Camino a María del Refugio Rangel Aguilar, 5 enero de 1926.

Fuente: APARA.

En esta misiva vemos que los eventos externos a la vida privada de los novios afectaron sus decisiones de vida, ya que el conflicto religioso de 1926 a 1929 entre el presidente del país y la iglesia provocó el cierre del culto en todas las iglesias, además de las prohibiciones para celebrar los ritos y sacramentos religiosos, y afectó directamente a las familias. Jean Meyer señala que las restricciones al culto religioso y a la educación fueron experimentadas con temor y asombro por la población católica.<sup>52</sup> Las otras dos cartas del tiempo de su noviazgo que María del Refugio también guardó en su caja, fueron las escritas a máquina por Salvador dirigidas al Sr. Obispo de la Diócesis de Aguascalientes, D. Ignacio Valdespino y Díaz, en marzo y en mayo de 1926. Aquí vale traer a cuento la historia oral familiar sobre la renuencia de los padres de la novia para que se casara con el joven que ella había elegido. Salvador contó a sus hijos que sus suegros Celestino Rangel y María Aguilar no estuvieron de acuerdo en principio con su relación amorosa, lo cual le hizo sentir que lo juzgaron por su estatus social ya que su padre había muerto cuando era un niño dejando deudas que obligaron a su madre Otilia Serrano a vender varios ranchos para solventarlas.<sup>53</sup>

La historia de la familia cuenta que Salvador pidió apoyo al obispo Valdespino, un personaje de gran renombre en la sociedad católica de Aguascalientes, esperando así recibir la autorización de los padres de María del Refugio para casarse. En su carta del 29 de marzo de 1926 se aprecia que a petición suya, el año anterior el eminente personaje había acudido a pedir la mano de María del Refugio al padre de la joven, situación que no había prosperado, como lo manifestó:

Recordará su Iltna. Que desde el mes de junio del mes próximo pasado me concedió el favor de pedir en mi nombre al Sr. D. Celestino Rangel la mano de su hija Ma. Del Refugio, - y dicho Sr. No tomó el pedimento como tal, sino que solamente aprobó las relaciones que desde hace tres años y medio hemos venido

---

52 Jean Meyer, *La Cristiada. El Conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929* (México: Siglo XXI Editores, 2006).

53 Agradezco al Dr. Alfredo López Ferreira haberme facilitado documentos del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, en donde se informa que, en diciembre de 1915, Otilia Serrano, viuda de Pedro Arellano, vendió sus ranchos «Borrotos», «San Rafael» y «San Miguel», por deudas del finado Pedro Arellano. AHEA. Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Protocolos Notariales, Notario Mariano Ramos, Libro 145, 1 de julio al 31 de diciembre de 1915. Escritura núm. 139, foja 37.

sustentando e hizo la indicación de que nos tratásemos más tiempo, cosa que fue del todo razonable, y a la cual accedimos con gusto; pero como de esto ya han transcurrido diez meses sin que haya existido la mas leve contrariedades en el curso de nuestras citadas relaciones, he creído pertinente, siempre que el referido Sr. D. Celestino me considere digno de unir mis destinos a los de su hija, suplicarle tenga la bondad de fijarnos un plazo prudente a fin de llevar a cabo nuestro enlace, si Dios Nuestro Señor así lo tiene determinado.<sup>54</sup>

Es una carta que muestra elementos interesantes sobre las relaciones de noviazgo en las primeras décadas del siglo xx en México, por ejemplo el involucrar a una autoridad importante, en este caso religiosa, para solicitar autorización y mostrar las relaciones con ciertas clases sociales y económicas del lugar. En 1926 Salvador Arellano tenía veintitrés años pero debió pensar que la única forma en que podrían aceptar la petición de mano sería con la ayuda del Sr. Obispo, aunque, según se lee en la carta, ni de esa forma logró la respuesta en ese momento.

---

54 APARA. Carta de Salvador Arellano Serrano para Señor Obispo D. Ignacio Valdespino y Díaz, Aguascalientes, marzo 29 de 1926.

Imagen 5. Fotografía de la boda de María del Refugio Rangel Aguilar y Salvador Arellano Serrano en Aguascalientes, 27 de febrero de 1927.



Fuente: *Hidrocalido*, 27 de junio, 1994.

Finalmente, el matrimonio se llevó a cabo un año después, en febrero de 1927 y debido al contexto de la Guerra Cristera y el cierre de cultos, la boda no pudo celebrarse en una iglesia. En la entrevista de 1994 para el *Hidrocalido*, sesenta y siete años después del evento, Salvador refirió pormenores de su boda:

Empero sería en la sala grande de la residencia de la calle Venustiano Carranza número 5 (antes Calle de la Merced), casa habitación de don Celestino, su padre político, ya que los cultos estaban cerrados y ahí en lo íntimo del hogar de sus señores suegros, les casaría el Reverendo Padre don Rutilio Alonso. Empero asistió al elegante matrimonio don Genovevo de la Hoz [*sic*, debe ser *de la O*], Jefe de las Operaciones Militares, y el señor Gobernador don Isaac Díaz de León. Por cierto, que el Senador por Aguascalientes era don Rafael Quevedo,

que también asistió a la boda y el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el licenciado don Leopoldo Estrada, y de ese gran acontecimiento social ahí mismo se sirvió un gran banquete, en la elegante sala comedor y el encargado de servirlo fue don Regino Amador, notable maestro de la Gastronomía. El matrimonio fue el 18 de febrero de 1927.<sup>55</sup>

Estos recuerdos de Salvador, más de seis décadas después de la boda son interesantes porque señala que el general Genovevo de la O, quien estuvo a cargo de la Jefatura de Operaciones Militares en Aguascalientes entre 1927 y 1929,<sup>56</sup> asistió a una boda celebrada por un sacerdote, lo cual resulta paradójico dado que eran los mandos militares quienes debían vigilar que tales ceremonias no se celebrasen, igualmente con las demás autoridades que mencionó, como el gobernador, un senador y un ministro, personajes que debían obedecer lo estipulado por el presidente Plutarco Elías Calles respecto a los temas religiosos.

Tanto en las cartas del archivo de María del Refugio como en los recuerdos del novio queda manifiesta la importancia que la familia Rangel Aguilar daba a las relaciones sociales con las élites políticas, económicas y culturales del estado y el país. Salvador solicitó al obispo su ayuda para que dicha familia le aceptara como esposo de la hija. Vale reflexionar cómo los documentos que resguardan las personas tienen un valor especial para ellas, tanto por la importancia de los eventos, las emociones que les despiertan, como por los significados más profundos, como el caso de la pertenencia a cierta clase social y la relación con personajes reconocidos en la localidad.

## 1932. Fallecimiento de Celestino Rangel, esquelas del aniversario de 1933 y 1934

En este año María del Refugio y Salvador ya tenían cinco años de casados pero muchas dificultades económicas. La Reforma Agraria le arrebató a Salvador la hacienda El Mezquite que habían podido conservar después de la muerte de su padre, luego de que su madre Otilia Serrano vendió varios ranchos. En la entrevista de 1994 Salvador contó lo siguiente:

---

55 Estrada, «Los pioneros del terruño», 8.

56 Alicia Salmerón Castro, «Un general agrarista en la lucha contra los cristeros. El Movimiento en Aguascalientes y las razones de Genovevo de la O» en *Historia Mexicana*, SLIV: 4 (1995). 537-579.

En 1932 se presentaría la siguiente calamidad para don Salvador y su apreciable familia: la nefasta y antipatriota «ley agraria» que los dejaría sin sus propiedades y ya no pudieron más, tuvieron que trasladarse a la capital azteca el matrimonio y la familia que ya eran Susana, María Otilia y María de la Luz. Allá don Salvador se llevaría parte del ganado y puso un establo, cerca de la antigua Hacienda de San José [...] y su residencia la encontraron en la Avenida Ámsterdam no. 51 y allá estarían hasta 1937, en que pudieron regresar al Terruño Querido. Allá nacería Salvador». <sup>57</sup>

En el relato se aprecia el impacto que las políticas del gobierno tuvieron en su familia, lo cual debió pasar con muchas otras familias que igualmente se quedaron sin sus propiedades y tuvieron que buscar diversos modos de vida. Las ilusiones de Salvador de contar con un modo de subsistencia para su familia habían estado sustentadas en los productos agrícolas y ganaderos de El Mezquite, especialmente porque desde muy joven trabajó allí con su madre. Trece de las cartas de su noviazgo fueron escritas por Salvador a María del Refugio en El Mezquite, y en algunas mencionó asuntos referidos al trabajo que hacía allí. En la entrevista de 1994 para *Hidrocálido* narró:

En la Hacienda El Mezquite, del patrimonio familiar, fue a trabajar auxiliando a su señora madre, que administraba a través de don Antonio Quezada [...]. Ahí lo sustituyó, en la administración don Salvador, y al hacerse cargo de todo, también llegaría a comprarle las partes de herencia a sus hermanos y de esa suerte llegaría a administrar la Hacienda con dos mil quinientas hectáreas de tierras labrantías con su magnífica Casa Grande y su gran capilla cuya patrona era la Virgen del Refugio. <sup>58</sup>

Salvador siempre contó a sus hijos cómo fue que se endeudó para comprar la hacienda a sus hermanos y hermanas, que por el «agrarismo» se quedó sin el preciado lugar, pero con una deuda que debió pagar poco a poco a lo largo de muchos años. Este tiempo debió ser complejo para la joven pareja, se quedaron sin El Mezquite que era su fuente de sustento, ya habían nacido sus tres primeras hijas, Susana (1927), María Otilia (1929) y María de la Luz (1931) y como lo contó Salvador, finalmente se fueron a vivir a la Ciudad de México.

---

57 Estrada, «Los pioneros del terruño», 8.

58 Estrada, «Los pioneros del terruño», 8.

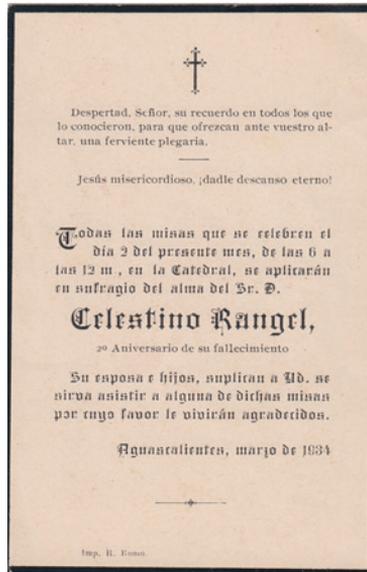
Fue precisamente en 1932 cuando el padre de María del Refugio, Celestino Rangel Camino falleció en un hospital de la capital mexicana. La historia familiar recuerda que ella siempre fue muy apegada a su padre y cuando murió le costó mucho trabajo recuperarse. Vemos que el duelo también quedó guardado en la «caja del tesoro», allí se encuentran dos tarjetas o esquelas funerarias marcando los primeros dos aniversarios del fallecimiento de su querido padre. (En la caja quedaron varias esquelas más de familiares muy cercanos).

Imagen 6. Esquela aniversario fallecimiento de Celestino Rangel, Aguascalientes, 1 de marzo de 1933.



Fuente: APARA.

Imagen 7. Esquela aniversario fallecimiento de Celestino Rangel, Aguascalientes, marzo de 1934.



Fuente: APARA.

De acuerdo con el acta localizada en *FamilySearch*, fue Salvador Arellano, el yerno de Celestino Rangel, quien solicitó los permisos para trasladar el cuerpo de su suegro para ser enterrado en Aguascalientes. Vemos así que en los archivos personales quedan resguardadas las tribulaciones económicas, los duelos, la necesidad de acercarse a las oficinas de gobiernos para los trámites necesarios, y especialmente las decisiones tomadas para conservar ciertos documentos en el preciado espacio. Ante cada documento surgen preguntas distintas y miradas hacia las emociones y los momentos vividos, ¿cómo nombrar estos papeles?, ¿documentos emotivos?, ¿vínculos tangibles con el dolor? ¿Por qué decidió guardar estos y no otros papeles? ¿Cómo cuidaría su cajita a lo largo de tantos años?

## Reflexión a modo de conclusión

Las historias de las familias son interesantes para cada familia, pero rescatar sus documentos de archivos personales, familiares o privados, y comprender sus contextos, las emociones que los produjeron, las decisiones que provocaron y los cambios en las vidas de las personas, puede aportar a la historia misma de la sociedad, de la vida cotidiana, de la cultura escrita, de la relación de las sociedades con la religión y la muerte, de los impactos de los conflictos bélicos con las vidas privadas de los hombres y mujeres de los lugares. Considero que el gran valor de los archivos es que pueden fungir como columna vertebral mediante la cual puede reconstruirse la historia familiar y la historia de una ciudad o un país. Los documentos del archivo personal, la «caja del tesoro,» de María del Refugio Rangel Aguilar seguirán contando la historia de la familia, al igual que la historia misma de Aguascalientes y México desde la perspectiva de sus vidas, sus decisiones, sus esfuerzos, sus luchas, sus duelos y sus alegrías. Como la vida misma de todos y todas en nuestros propios contextos.

## Referencias

- Arellano Rangel, Marcela, entrevista por Marcela López, 18 de mayo de 2021.
- Arellano Rangel, Marcela, entrevista por Marcela López, 12 octubre de 2022.
- Arellano Rangel, Marcela, entrevista por Marcela López, 4 de diciembre 2022.
- Artières, Philippe. «S'archiver (Archivar)». En *Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*, compilado por María Virginia Castro y María Eugenia Sik, 37-49. Buenos Aires: CEDINCI, 2017.
- Ayuso, Silvia. «Cartas de amor desde la trinchera». *El País*, 7 de diciembre de 2020, en <[https://elpais.com/internacional/2020/12/07/mundo\\_global/1607365844\\_006402.html](https://elpais.com/internacional/2020/12/07/mundo_global/1607365844_006402.html)>
- Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis*. México: Libros de México-London Books, 2013.
- Eichhorn, Kate. *The Archival Turn in Feminism: Outrage in Order*. Philadelphia: Temple University Press, 2013.
- Estrada Pérez, Ezequiel. «Los pioneros del terruño. Don Salvador Manuel Arellano Serrano». *Hidrocálido*, 27 de junio de 1994.

- Farge, Arlette. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim- Institució Valenciana D'Estudis i Investigació, 1991.
- Franco Ruiz Esparza, Cecilia y Felipe Ruiz de Chávez. *Morir en el silencio de las campanas*. México: Quintanilla Ediciones, 2020.
- López Arellano, Marcela. «Notas de Vicente Aparicio. Reconstruir la historia de la familia a través de sus apuntes (1895-1933) y *FamilySearch*». En *Familia, mestizaje y genealogía*, coordinado por Víctor Manuel González Esparza, 125-144. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Meyer, Jean. *La Cristiada. El Conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*. México: Siglo XXI Editores, 2006.
- Plamper, Jan. «The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein and Peter Stearns». *History and Theory* 49, no. 2 (2010): 237-265.
- Petrucci, Armando. *Escribir cartas. Una historia milenaria*. Buenos Aires: Ampersand, 2018.
- Pulgarín, Marta Cecilia. «Revisión Bibliográfica sobre archivos personales en Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, España y México en el periodo 2006-2016». Tesis de licenciatura, Universidad de Antioquia, 2017.
- Redacción EC. «España: hallan carta de amor de hace casi 50 años en basural y su mensaje cautiva en redes». *El Comercio*, 5 de septiembre de 2021. <<https://elcomercio.pe/respuestas/espana-hallan-carta-de-amor-de-hace-casi-50-anos-en-basural-y-su-mensaje-cautiva-en-las-redes-malaga-historias-ec-revtli-historias-noticia/>>
- Reddy, William. *The Navigating of Feeling. A Framework for the History of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución. En el Centenario de la Soberana Convención de 1914*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014.
- Santoyo, Beatriz. «Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia». *Bibliotecas y Archivos* 1, no. 4 (2014): 39-46.
- Serrano Álvarez, Pablo, coord. *Cronología de la Revolución 1906-1917*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.
- Sierra Blas, Verónica. *Aprender a escribir cartas. Los manuales epistolares en la España contemporánea 1927-1945*. Gijón: Ediciones Trea, 2003.

Sontag, Susan. *Sobre la fotografía*. México: Santillana Ediciones Generales, 2006.

Steedman, Carolyn. *Dust: The Archive and Cultural History*. Manchester: Manchester University Press, 2001.

Stoler, Anna Laura. «Archivos coloniales y el arte de gobernar». *Revista Colombiana de Antropología* 46, no. 2 (2010): 465-496.

### Sitios web

Mediateca INAH. «Casa de los Mascarones, perteneciente a la Escuela Nacional de Música». Consultado el 24 de enero de 2023, en <<http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:3469>>